

Reglas oficiales

«AIG WOMEN'S OPEN GLOBAL CHALLENGE»

AVISO: EL CONCURSO NO SE CELEBRA EN INDONESIA, CROACIA, OMÁN, ITALIA, BRASIL NI EN LOS ESTADOS DE EE. UU. DE ARIZONA, DAKOTA DEL NORTE, COLORADO, TENNESSEE Y MARYLAND. AUNQUE PARTICIPE, SU PARTICIPACIÓN SERÁ NULA Y NO TENDRÁ DERECHO A NINGÚN PREMIO.

- **Promotor:** El concurso «AIG Women's Open Global Challenge» («Concurso») está organizado y promovido por Toptracer. «Toptracer» es una división de Topgolf International, LLC («Topgolf»). La sociedad Topgolf concreta que actúa como administradora en su territorio se detalla al final de estas reglas. Los premios son proporcionados por el patrocinador del Concurso, R&A Championships Limited (el «R&A» o «Patrocinador»). Toptracer y el R&A podrán denominarse conjuntamente en estas reglas las «Entidades del Concurso».
- **Periodo de participación:** El Concurso comienza el lunes 27 de julio de 2026 a las 00:00 (CEST) y finaliza el domingo 2 de agosto de 2026 a las 23:59 (CEST) («Periodo de participación»).
- **Requisitos de participación:** El Concurso está abierto a las personas que: (i) residan legal y físicamente en cualquier territorio en el que exista un campo de prácticas equipado con Toptracer (distinto de los territorios excluidos enumerados al principio de estas reglas y de cualquier otro territorio en el que el Concurso pueda estar prohibido o restringido); y (ii) tengan al menos dieciocho (18) años de edad durante el Periodo de participación.

Los empleados, agentes y administradores de cualquier sociedad que forme parte de las Entidades del Concurso podrán participar en el Concurso, pero no tendrán derecho a ganar premios.

Al participar en este Concurso, los Participantes aceptan quedar vinculados por estas Reglas oficiales y confirman que cumplen los requisitos de participación.

- **Descripción general del Concurso:** El Concurso se celebrará en todas las sedes Toptracer Range participantes a nivel mundial (cada una, una «Sede» y, conjuntamente, las «Sedes»). Para participar en el Concurso, cada Participante deberá (i) descargar la aplicación móvil gratuita Toptracer Range (la «Aplicación»); (ii) iniciar sesión en su cuenta existente o crear una nueva cuenta; y (iii) registrarse en el Concurso a través del código QR o el enlace exclusivos disponibles en el sitio web de Toptracer y en las redes sociales.

Cómo funciona:

- Acuda a su Sede local y compre un cubo de bolas o alquile un puesto de juego (bay) conforme a las políticas de la Sede.
- Conecte su perfil a la pantalla del puesto de juego utilizando la Aplicación en su teléfono.
- Seleccione el Concurso tal como se muestra en la pantalla y ¡comience a jugar!
- El Concurso es un clásico «closest to the pin» (lo más cerca posible de la bandera) en un hoyo par 3 en Royal Lytham & St Annes.
- Puede jugar tantas veces como desee.

Premio:

Los premios del Concurso son los siguientes:

- **1.er puesto:**
 - Dos (2) entradas para The 2027 AIG Women's Open en Royal St. George's el domingo 1 de agosto de 2027.
 - Una (1) vuelta de golf (18 hoyos) para un (1) jugador en Royal St. George's el lunes 2 de agosto de 2027.
- **2.º puesto:**
 - Dos (2) entradas para The 2027 AIG Women's Open en Royal St. George's el domingo 1 de agosto de 2027.
 - Un (1) banderín de hoyo firmado por la campeona del AIG Women's Open de 2026.
 - Un vale de compra de la R&A Shop por valor de 200 £.
- **3.er puesto:**
 - Dos (2) entradas para The 2027 AIG Women's Open en Royal St. George's el sábado 31 de julio de 2027.
 - Un (1) banderín de hoyo firmado por la campeona del AIG Women's Open de 2026.
 - Un vale de compra de la R&A Shop por valor de 100 £.
- **Mayor número de golpes efectuados:**
 - Un (1) banderín de hoyo firmado por la campeona del AIG Women's Open de 2026.
 - Un vale de compra de la R&A Shop por valor de 100 £.

En caso de empate (por ejemplo, si hay varios hoyos en uno («HIO»)), el ganador se determinará de la siguiente manera:

- En caso de varios HIO, el Participante con el mayor número de HIO.
- En caso de puntuaciones iguales (o de igual número de HIO), el Participante que haya obtenido antes su resultado.

Los premios no son canjeables ni transferibles y no se ofrecerá ninguna alternativa. Cada Premio incluye únicamente los elementos expresamente enumerados anteriormente. Los ganadores son los únicos responsables de todos los gastos de viaje, alojamiento, traslados, comidas y cualesquiera otros costes o gastos no indicados expresamente como parte del Premio.

Debido a las restricciones en materia de premios en Japón, los ganadores residentes en Japón recibirán un único banderín de hoyo firmado por la campeona del AIG Women's Open de 2026 en lugar de cualquier otro premio que de otro modo se hubiera otorgado.

Debido a las restricciones en materia de premios en la República de Corea, no se otorgarán entradas para The 2027 AIG Women's Open a los ganadores residentes en la República de Corea. Los ganadores en la República de Corea recibirán los componentes de su premio aplicable que no sean entradas. Además, el ganador del 1.er puesto en la República de Corea recibirá un vale de compra de la R&A Shop por valor de 400 £ en lugar de la vuelta de golf en Royal St. George's.

El premio «Mayor número de golpes efectuados» se otorgará al Participante que registre el mayor número total de golpes jugando el Concurso durante el Periodo de participación.

- **Administración de los premios:** Toptracer intentará ponerse en contacto con los ganadores a través de su dirección de correo electrónico registrada en un plazo de 30 días a partir de la conclusión del Concurso. Si no se puede contactar directamente con un ganador potencial

en un plazo adicional de 7 días, este no cumple los requisitos de participación o no puede o no desea aceptar un Premio (incluido por razón de su condición de aficionado), el Premio se otorgará, a discreción de Toptracer, al Participante clasificado inmediatamente después.

Los premios se entregarán en formato digital en un plazo de 90 días a partir de la conclusión del Concurso. El uso del vale regalo de la R&A Shop está sujeto a sus propios términos y a las condiciones de venta estándar del R&A.

En determinadas jurisdicciones, los Premios pueden estar sujetos a impuestos. Todos los impuestos federales, estatales y locales, los aranceles aduaneros y cualesquiera otros costes y gastos asociados a la aceptación o el uso de un Premio son responsabilidad exclusiva del Ganador, si bien Toptracer tiene derecho a retener cualquier importe exigido por la ley. Los ganadores deberán cumplimentar todos los formularios fiscales aplicables según lo exigido en su territorio local.

Cuando así lo exija la ley, el Promotor facilitará una lista de ganadores, que podrá solicitarse a través de los datos de contacto que figuran al final de estas reglas.

- **Protección de datos:** Toda la información facilitada por los Participantes está sujeta a la Política de Privacidad de Toptracer y se tratará de forma coherente con esta, la cual está disponible en la Aplicación o en el sitio web de Toptracer. Esto incluye la publicación de los nombres de usuario de Toptracer de los Participantes en clasificaciones públicas relativas al Concurso, que pueden aparecer en la Aplicación, en las redes sociales de Toptracer y en otros lugares, incluido cuando un Participante gane, obtenga una puntuación alta o cuya participación sea, por lo demás, digna de mención.

Comunicación al R&A para la entrega de los premios. Si un Participante gana un Premio, Toptracer facilitará al R&A el nombre de usuario del ganador, sus datos de contacto y demás información razonablemente necesaria para la entrega del premio, la documentación fiscal y los fines administrativos conexos. El R&A tratará dicha información en calidad de responsable del tratamiento independiente, de conformidad con su [Política de Privacidad](#).

Comunicación facultativa al R&A. En el momento del registro en el Concurso dentro de la Aplicación, se presentará a los Participantes una casilla de verificación independiente y facultativa (no marcada de forma predeterminada) que, si se selecciona, permite a Toptracer compartir con el R&A el nombre del Participante, su dirección de correo electrónico, su país o territorio de residencia, su nombre de usuario de Toptracer y la información de participación en el Concurso (incluidas las puntuaciones, las marcas de tiempo y los datos conexos) para los fines de marketing y fines conexos propios del R&A, lo que puede incluir la inscripción del Participante en el programa One Club del R&A. El R&A actuará en calidad de responsable del tratamiento independiente respecto de los datos recibidos en virtud de esta comunicación facultativa y tratará dichos datos de conformidad con su Política de Privacidad (enlazada anteriormente). La participación en el Concurso no está condicionada al consentimiento a esta comunicación, y los Participantes que no presten su consentimiento podrán participar y ganar Premios en las mismas condiciones que quienes lo presten. Los Participantes podrán retirar su consentimiento en cualquier momento ajustando las preferencias en la Aplicación, contactando con Toptracer en marketing@toptracer.com, o contactando con el R&A a través de los datos de contacto que figuran en su Política de Privacidad. La retirada no afectará a la licitud del tratamiento realizado antes de la retirada.

Otras comunicaciones. Toptracer podrá enviar a los Participantes comunicaciones de marketing de conformidad con su Política de Privacidad y la legislación aplicable. Los Participantes podrán darse de baja de las comunicaciones de marketing de Toptracer en

cualquier momento utilizando el enlace de baja incluido en cualquiera de dichas comunicaciones o contactando con Toptracer en marketing@toptracer.com.

Consentimiento adicional para publicidad. Las Entidades del Concurso también podrán solicitar un consentimiento adicional e independiente para publicar o difundir información adicional sobre un Participante o grabaciones audiovisuales de un Participante («Sus Datos») con el fin de dar a conocer el Concurso y los servicios conexos, y podrán invitar a los Participantes a tomar parte en sesiones fotográficas, de grabación, de vídeo o de rodaje. Un Participante podrá retirar el consentimiento a dicho uso de Sus Datos en cualquier momento contactando con Toptracer en marketing@toptracer.com.

- **Condiciones generales:**

- Las Entidades del Concurso no son responsables ni tendrán responsabilidad alguna si el Concurso no puede celebrarse, se ve interrumpido, si un Premio no puede otorgarse, aceptarse o disfrutarse plenamente, o si su participación o registro se ve impedido o interrumpido debido a: (i) casos de fuerza mayor, guerra, catástrofes naturales, condiciones meteorológicas, pandemia, actos o amenazas de terrorismo, huelgas, cierres patronales, conflictos laborales, paros laborales, incendios, cortes de electricidad, actos de las autoridades públicas y otros acontecimientos ajenos al control razonable de las Entidades del Concurso; (ii) cualquier virus informático, error (bug), manipulación, intervención no autorizada, fraude, tiempo de inactividad, interrupciones, fallos técnicos o errores humanos o informáticos; (iii) actos u omisiones de cualquier Sede, incluidos cierres o indisponibilidad; (iv) actos u omisiones de cualquier otro tercero. Esto incluye cualquier problema técnico, real o percibido, del sistema Toptracer en el que un golpe efectuado durante el Concurso no se rastree, o se rastree o puntúe de forma incorrecta.
- Si, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, el Concurso no puede desarrollarse según lo previsto, Toptracer se reserva el derecho, a su entera discreción, de cancelar, dar por terminado, modificar o suspender el Concurso o cualquier parte del mismo. Si el Concurso o cualquier parte del mismo se da por terminado o se modifica antes de la fecha de finalización del Concurso, se publicará un aviso en las cuentas de redes sociales de Toptracer. En tales circunstancias, Toptracer tendrá derecho, a su entera discreción, a (i) declarar el Concurso nulo y sin efecto, o (ii) declarar ganadores de entre quienes ya hayan participado.
- Cuando el Premio (o cualquier parte del mismo) se considere inválido o ilícito (por motivos distintos de los indicados en el punto 8a) en cualquier territorio, Toptracer tendrá derecho a ofrecer al ganador una alternativa válida.
- El equipo de golf utilizado durante el Concurso debe cumplir las Equipment Rules (reglas relativas al equipamiento) conforme a lo previsto en el Appendix II de las Rules of Golf; todo Participante que utilice equipo «ilegal» será eliminado del Concurso.
- Los Participantes deben haber iniciado sesión en su propio perfil y el mismo participante debe completar la totalidad del Concurso. No se permite el uso de las credenciales de acceso de otros usuarios ni la participación conjunta, y todo participante que así lo haga será eliminado del Concurso.
- El Concurso está organizado y promovido por Toptracer, pero el acceso al Concurso y la participación en el mismo están siempre supeditados a la disponibilidad en su Sede local (¡compruebe que su Sede local esté abierta y celebre el Concurso antes de acudir!). Las Sedes son independientes de las Entidades del Concurso y establecen sus propias políticas, horarios de apertura y disponibilidad, que usted está obligado a respetar. Para participar en

el Concurso, está obligado a comprar bolas, tiempo de puesto de juego o a acceder de otro modo a la Sede conforme a sus políticas.

- Estas Reglas son complementarias de las condiciones de participación estándar de Toptracer para eventos, tal como se muestran en la Aplicación al registrarse en el Concurso. En caso de conflicto, prevalecerán estas Reglas.
- Ni el Patrocinador ni las Sedes son promotores u organizadores del Concurso y no tienen responsabilidad alguna en virtud de estas Reglas ni de otro modo en relación con el Concurso, salvo en lo que respecta al suministro de los Premios por parte del Patrocinador y a su tratamiento de los datos de los Participantes en calidad de responsable del tratamiento independiente en virtud de la sección Protección de datos.

DATOS DEL PROMOTOR:

Las referencias a «Toptracer» en estas reglas designan a la sociedad local aplicable indicada a continuación:

- **EE. UU., Canadá, América Central y América del Sur:** *Top Golf USA, LLC (una limited liability company de Delaware), con domicilio en 8750 N. Central Expressway, Suite 1200, Dallas, TX 75231.*
- **Suecia, Japón y Corea del Sur:** *Topgolf Sweden AB (556718-7983), Svärdvägen 3, 182 33 Danderyd, Suecia.*
- **Todas las demás ubicaciones:** *Topgolf Limited (03724493), Unit 8 Shepperton Business Park, Govett Avenue, Shepperton, U.K., TW17 8BA.*

Correo electrónico: marketing@toptracer.com.